

# ¡PARTICIPA!

## Consulta Pública

### ENOE 2026

La **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)** es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Constituye también el proyecto estadístico continuo más grande del país al proporcionar cifras nacionales y de cuatro tamaños de localidad, de cada una de las 32 entidades federativas y para un total de 39 ciudades.

En diciembre de 2024, la tasa de participación económica (porcentaje de la población que se encontró trabajando, o que no tuvo empleo, pero estaba en la búsqueda activa de uno) se ubicó en 59.3 por ciento. Para diciembre de 2023, fue de 59.9 por ciento.

En cumplimiento al artículo 26, fracción I, de las Reglas para la Determinación de Información de Interés Nacional (RDIIN), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) somete a Consulta Pública de las personas usuarias de la información, la actualización temática de la ENOE, la cual tiene como objetivo integrar los estándares internacionales más recientes sobre estadísticas de trabajo adoptados por Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como incorporar nuevas necesidades de información, a la par de mantener la comparabilidad histórica de los datos.

En general, la actualización temática a los cuestionarios de la ENOE son las siguientes:

- ✓ **Nuevos temas sociodemográficos.** Incorporación de preguntas para captar poblaciones como la indígena, con discapacidad, afrodescendiente y extranjera en el Cuestionario Sociodemográfico para atender ordenamientos jurídicos y demandas de información de las y los usuarios.
- ✓ **Adopción de estándares internacionales y mejores prácticas nacionales.** Incorporar nuevas preguntas en el Cuestionario de Ocupación y Empleo Ampliado para adoptar las principales resoluciones en materia de estadísticas de trabajo de las tres últimas Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) y captar información sobre la ocupación vinculada a plataformas digitales y el teletrabajo.
- ✓ **Homologación de variables.** Se homologa la redacción en preguntas del Cuestionario Sociodemográfico y de Ocupación y Empleo con programas institucionales afines.

[Aquí](#) podrás consultar los detalles de la consulta, acceso a la página informativa de la ENOE, así como enviar tu propuesta o comentario. La **consulta pública** estará abierta del **13 de marzo al 10 de abril de 2025**.

Con esta invitación, el INEGI busca recibir retroalimentación para el fortalecimiento de la ENOE y mejorar la información estadística que ofrece a la sociedad.

**Participa y envía tus comentarios.**

